

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NUM. 33
SERIE 2000-2001
(P. de R. Núm. 37, Serie 2000-2001)**

APROBADA:

31 DE OCTUBRE DE 2000

RESOLUCION

PARA FELICITAR A LA SRA. ALCALDESA, HON. SILA MARIA CALDERON POR LAS PREMIACIONES QUE OTORGO RECIENTEMENTE EL INSTITUTO AMERICANO DE ARQUITECTOS A VARIOS PROYECTOS DE LA INICIATIVA Y PATROCINIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN Y PARA FELICITAR IGUALMENTE AL ARQUITECTO Y COMPAÑERO LEGISLADOR MUNICIPAL, EDWARD UNDERWOOD RIOS, POR LA PREMIACION RECIBIDA DE PARTE DEL REFERIDO INSTITUTO POR EL DISEÑO DE UNA JOYERIA.

POR CUANTO: Recientemente el Instituto Americano de Arquitectos, Capítulo de Puerto Rico, premió varios proyectos relacionados con el quehacer arquitectónico del país;

POR CUANTO: De estas premiaciones, sobresale el hecho de que cuatro de los proyectos escogidos fueron obras de la iniciativa y patrocinio del Gobierno Municipal de San Juan: la restauración de la Plaza del Mercado de Río Piedras, de la Plaza del Mercado de Santurce, de la Casa de la Cultura Ruth Hernández Torres en Río Piedras y el libro "San Juan Siempre Nuevo: Arquitectura y Modernización en el Siglo XX";

POR CUANTO: Además, el Instituto premió al arquitecto y también legislador municipal, Edward Underwood Ríos por la realización del diseño de una joyería;

POR CUANTO: Los miembros de esta Asamblea Municipal se enorgullecen de las premiaciones recibidas, tanto por los proyectos del Gobierno Municipal como por el Arquitecto Underwood Ríos y desean expresar su regocijo y felicitación por tales premiaciones a la señora Alcaldesa de San Juan, Hon. Sila María Calderón y al compañero legislador municipal, arquitecto Edward Underwood Ríos.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Felicitar a la Sra. Alcaldesa, Hon. Sila María Calderón, por las premiaciones otorgadas recientemente por parte del Instituto Americano de Arquitectos a varios proyectos de la iniciativa y patrocinio del Gobierno Municipal de San Juan.

Sección 2da.: Felicitar igualmente al arquitecto y compañero legislador municipal, Edward Underwood Ríos, por la premiación otorgada de parte del referido Instituto, a su diseño de una joyería.

Sección 3ra.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Ramón Cantero Frau
Presidente

YO, MARIA G. SERBIA, SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 37, Serie 2000-2001, aprobado por la Asamblea Municipal de San Juan, Puerto Rico, de la Continuación de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2000, con los votos afirmativos de los Asambleístas; las señoras Milagros Acevedo Vega, Rosa N. Bell Bayrón, Edlin Buitrago Huertas, María Burgos Figueroa, Bethzaida Falcón Andino, Jennie M. de Walters y María I. Van Rhyn Pillich y los señores Víctor Colón de Jesús, Miguel A. Domenech Vilá, Eduardo Fernández González, Gilberto Lorente Olivella, Raúl A. Marcial Rojas, Hermenegildo Ortiz Quiñónez y el Presidente, señor Ramón Cantero Frau; con el voto abstenido del señor Edward Underwood Ríos; y constando haber estado ausentes la señora Myrna Casas Busó y el señor Rubén A. Berríos.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las dos páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 2 de noviembre de 2000.

María G. Serbiá
Secretaria
Asamblea Municipal de San Juan